

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YELES

Conforme al procedimiento establecido en los artículos 42 y 58 de la ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el artículo 16 de la Ley 7 de 1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su redacción dada por Ley 57 de 2003 de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, así como la resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años, en el Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística se están instruyendo los expedientes de baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes de las personas relacionadas más abajo

Habiendo resultado fallido el intento de notificación personal, procede, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación del presente anuncio a fin de que en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación, los interesados en los procedimientos puedan comparecer en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Yeles, sito en la plaza de España, número 1, para conocimiento y constancia del contenido íntegro del expediente que se indica y, en su caso, formular las alegaciones y justificaciones que estimen oportunas o interponer recursos procedentes.

Nombre	Apellidos	Documento identificador
Mabel	Franco de Medina	5850877
Alfredo	Medina Arredondo	4629057
Abdelghani	Belharir	T811019
Suyao	Zhu	Y0289973A
Fatima	Ghulam Abbas	KE477864
Guangyao	Zhu	Y0013593Z
Abdennacer	Ammari	R305791
Rachid	El Aouaji	U469653
Abdellah	El Jabiry	R285513
Kah	Brahim	HA19458
Abdelhak	Belahrir	X9441295W
Salim	El Hicholi	
Reza	Ghulam Abbas	KE477864
Loubna	Baghli	X9081276W
Hamza	Baghli	X9081301G
Maria Eugenia	Aguirre Restrepo	CC42114852
Nadia	Ouamar	X7827216V
Zohra	Azahaf	X9081259P
Yassin	Baghli	X9081289S
Allal	Zeffane	P649836
Samir	Ghitout	N074960
Bekaddour	Rabah	4979671
Luis Fernando	Perez Benegas	6302026
Farien	Sayawandi	KF129454
Kham	Wahee	EP005478
Abdul	Fatah Zulfaqar	KE750326
Jamal	Ammari	U503424

Yeles 5 de febrero de 2014.- El Alcalde, José Fernando González Martín.

N.º I.-1203